

Industrias Kores S.A., domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña nº 17, solicita registrar un Modelo de Utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que consiste en "NUEVO ENVASE PROVISTO DE JUNTA ELASTICA INTERIOR, QUE PERMITE EL CIERRE HERMETICO DEL MISMO" Clase 58, Grupo 6º del Nomenclator Oficial.-

- - - - -



1946

5

Para conservar, en buenas condiciones, diversas clases de productos, tales como los empleados en medicina y cirugía u otros que, como las cintas para máquinas de escribir y calcular, se estropean por efecto de la humedad, o debido a la evaporación pierden sus propiedades características, se utilizan cajas o envases, preferentemente metálicos, que además de la tapa exterior, más o menos ajustable, están dotados de una tapa interior, formada por una fina lámina metálica, unida por soldadura o por un doblado a los bordes superiores del envase o caja, a fin de lograr un cierre hermético de la misma.-

10

Dicha tapa metálica intermedia se retira rasgándola con un util adecuado, lo que constituye siempre una dificultad para poder abrir la caja o envase con comodidad y rapidez.-

15

Otro tipo conocido de embalaje, provisto de cierre hermético y adecuado para los fines mencionados al principio, es el que está formado por un recipiente, caja o envase cerrado mediante una tapa, provista por su cara interna de una junta elástica, contra la que se apoya el borde superior del envase, obteniéndose el cierre hermético del mismo al producir el va-

20

25

cio en su interior, que se logra disponiendo la caja dentro de una cámara o campana neumática, a cuyo fin la tapa o el fondo del envase presentan una pequeña perforación, por la que sale el aire, cerrándose dicha abertura, después de practica

30

do el vacío, mediante una oblea o plaquita de material elástico, que cuando se desea abrir la caja se levanta, entrando el aire nuevamente.-
Dicho envase, de cierre neumático, no precisa de ningún útil para su apertura, pero la misma facilidad con que se retira la plaquita elástica, que obtura la pequeña perforación de entrada y salida del aire, constituye un defecto para mantener el cierre hermético.-

35

Teniendo en cuenta las anteriores observaciones que ponen en evidencia los defectos de los envases de esta clase, hasta ahora conocidos, se ha ideado un nuevo modelo, provisto igualmente de junta elástica interior, que permite el cierre hermético de la caja y para cuya apertura no se precisa tampoco de ningún útil ni dispositivo especial, pues basta introducir, por ejemplo, una moneda, en una ranura circular, existente en la caja, debajo de la tapa, a fin de que, con un ligero apalancamiento se levante la tapa, penetrando el aire y quedando abierta la caja.- No obstante este cierre hermético es mucho más seguro que cuando se cierra el paso del aire con una oblea elástica.-

40



45

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una de las varias formas de ejecución del nuevo tipo de envase neumático, que constituye el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad.-

50

La Fig. 1 muestra una vista en planta del nuevo envase.-
La Fig. 2 representa la propia caja o envase, visto de perfil.-

En la Fig. 3 se dá a conocer una vista en corte del

55

mismo envase, seccionado por un plano que pasa por el eje A-B de Fig. 1.-

Refiriéndonos detalladamente a dichos dibujos, pasamos a describir las particularidades de forma, disposición, funcionamiento y utilidad del conjunto que constituye el nuevo envase.-

60

Según el ejemplo representado en los citados dibujos el envase está compuesto por una caja -1-, de forma circular, pero que puede tener cualquier otra configuración geométrica adecuada, la cual se cierra mediante una tapa -2-, de diámetro sensiblemente igual al exterior de la caja o envase propiamente dicho, que se superpone simplemente al envase sin necesidad de que entre ambas partes se establezca un roce o ajuste perfecto.-

65



70

La tapa -2- presenta, en su parte plana, una depresión circular -3- que dá lugar, por su cara interna a la formación de una regata anular, dentro de la cual se aloja un aro de junta elástica -5-, que se fabricará con preferencia, de goma.-

75

Para cerrar la caja, después de envasar el contenido, se dispone la tapa -2-, provista de la correspondiente junta elástica -5-, sobre el borde o canto superior de la caja -1-. El envase, así preparado, se coloca en el interior de una cámara o campana neumática, en la que se produce el vacío, a fin de extraer el aire contenido en la caja.- Al propio tiempo que se efectúa el vacío se ejerce presión sobre la tapa -2-, para asegurar la hermeticidad del cierre, que se mantiene en virtud de la presión atmosférica, que actúa sobre las paredes del envase, después de extraer el aire.- Dicho efecto mecánico es tan fuerte que las dos partes que componen la caja no pueden separarse, aun haciendo un considerable esfuerzo.-

80

85

Solamente es posible abrir el envase haciendo penetrar

90

nuevamente el aire a través de la junta elástica -5- y el borde superior de la caja -1-. Para facilitar dicha operación se ha practicado, sobre la superficie lateral de la caja -1-, una hendidura circular, en forma de media caña -4-, dispuesta a una altura que corresponde al lugar que ocupa el canto inferior de la tapa -2-, una vez colocada.-

95

Entre dicho canto y la hendidura circular -4- se forma un intersticio -a-, que permite la introducción de una moneda, o de cualquier otra pieza metálica, que actúa de palanca para iniciar, sin gran esfuerzo, el levantamiento de la tapa, provocando la entrada de aire en la caja, con lo cual desaparece el efecto del vacío y la caja queda abierta.-

100



El envase que acabamos de describir se utilizará especialmente para contener y conservar cintas entintadas para máquinas de escribir, calcular y similares, pero es susceptible de muchas otras aplicaciones.-

105

Por consiguiente que la forma, dimensiones, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran el nuevo envase de cierre neumático, podrán sufrir todas aquellas variaciones y modificaciones que se consideren oportunas, con tal de que no se aparten esencialmente del fin propuesto y cumplan su función característica.-

110

Los materiales empleados en la confección de la caja, tapa y junta elástica, podrán variar igualmente a voluntad del constructor, eligiéndolos entre los más adecuados a cada caso.-

115

El modelo de utilidad por "Nuevo envase provisto de junta elástica interior, que permite el cierre hermético del mismo", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes:

REIVINDICACIONES

120

1ª.-"NUEVO ENVASE PROVISTO DE JUNTA ELASTICA INTERIOR, QUE PERMITE EL CIERRE HERMETICO DEL MISMO" caracterizado por el hecho de que la tapa -2- presenta, en su parte plana, una depresión circular -3-, que dá lugar a la formación, por su cara interna, de una regata anular, dentro de la cual se aloja un aro de junta elástica -5-, contra el que se apoya el canto o borde superior de la caja -1-, una vez superpuesta la tapa.-

125

130

2ª.-"NUEVO ENVASE PROVISTO DE JUNTA ELASTICA INTERIOR, QUE PERMITE EL CIERRE HERMETICO DEL MISMO" según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que para cerrar la caja, después de envasar el contenido y de colocar la tapa, se dispone el envase en el interior de una campana o cámara neumática, en la que se produce el vacío, a fin de extraer el aire de la caja, al propio tiempo que se ejerce presión sobre la tapa, para asegurar la hermeticidad del cierre, que se mantiene en virtud de la presión atmosférica, que actúa sobre las paredes del envase.-

135



140

3ª.-"NUEVO ENVASE PROVISTO DE JUNTA ELASTICA INTERIOR, QUE PERMITE EL CIERRE HERMETICO DEL MISMO" según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que para facilitar la operación de abrir el envase, que solo es posible haciendo penetrar nuevamente el aire en el interior de la caja, se ha practicado, en la superficie lateral de la misma, una hendidura circular -4-, en forma de media caña, que dá lugar a la formación de un intersticio -a-, debajo del canto inferior de la tapa -2-, que permite la introducción de una moneda, o de cualquier otra pieza metálica, que actuará de palanca para iniciar, sin gran esfuerzo, el levantamiento de la tapa, provocando la entrada de aire y simultáneamente la apertura de la caja.-

145

150

4ª.-"NUEVO ENVASE PROVISTO DE JUNTA ELASTICA INTERIOR,
QUE PERMITE EL CIERRE HERMETICO DEL MISMO" Tal como se ha
descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

155

Barcelona a 21 de Febrero de 1946

P. A. de Industrias Kores S. A.-



Juan B. Renter
JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig.1

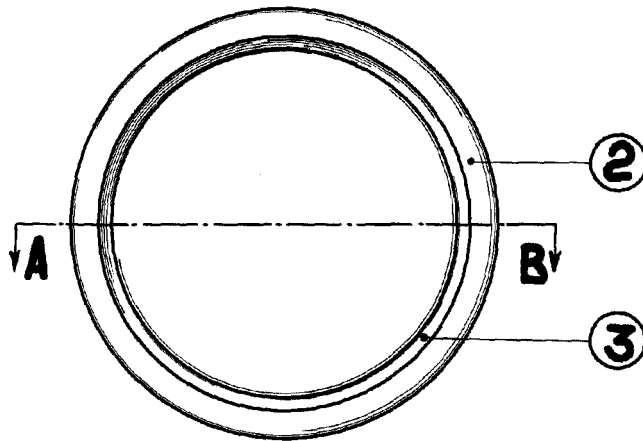


Fig.2

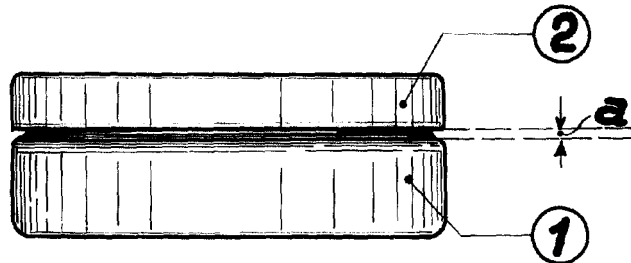
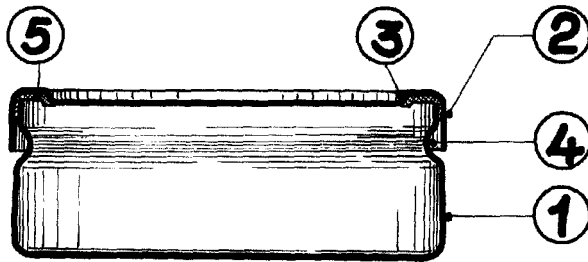


Fig.3



Barcelona 21 Febrero 1946

P.A. *Juan B. Rentería*
Juan B. Rentería

Escala variable